





Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22	<b>Nº.</b> 48		
SALIDA			

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

En mayo de 2018 nuestro grupo municipal trajo a este pleno una moción para la elaboración de una guía de buenas prácticas y uso de la bicicleta que fue aprobada por el mismo.

La propuesta se dirigía a mejorar la convivencia entre ciclistas, peatones y otra serie vehículos, que en muchas ocasiones han de compartir los mismos espacios, por lo que se considera necesario intentar evitar los inconvenientes que esta simultaneidad pudiera acarrear.

Además se contemplaba la pertinencia incluir en su elaboración a las personas y asociaciones implicadas, como las usuarias de la bicicleta, las asociaciones de fomento del uso de la bicicleta, asociaciones y colectivos de diversidad funcional, de manera que pudieran aportar propuestas e ideas, ya que ellos son los propios usuarios de los carriles bicis y comparten normativas y ámbitos de aplicación.

Como fenómeno más reciente habría que incorporar los tours turísticos en bicicleta, evaluando las condiciones en que se realizan de forma que no afecten al discurrir cotidiano de la ciudad

Considerábamos además en la propuesta, la conveniencia sobre que la guía llevase anexo un breve estudio sobre la contaminación del aire y la importancia del uso de la bicicleta para intentar contrarrestar esta grave situación. De esta forma se puede transmitir un mensaje positivo en el que explicar la capacidad que tiene cada persona de poner su granito de arena en la búsqueda de soluciones colectivas ante los grandes retos globales como es el cambio climático.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Se ha avanzado algo en estos cuatro años respecto al compromiso plenario sobre la elaboración de una guía de buenas prácticas y uso de la bicicleta?
- ¿Qué es lo que impide que durante todo este tiempo aún no se haya publicado la guía acordada?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	W+Lwp8fg2JjbfWTdCyP6pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	08/06/2022 13:11:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W+Lwp8fg2JjbfWTdCyP6pw==		









Grupo Municipal Adelante Sevilla

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

## Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz Adjunta

VºBº Daniel González Rojas Portavoz



Código Seguro De Verificación	W+Lwp8fg2JjbfWTdCyP6pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	08/06/2022 13:11:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W+Lwp8fg2JjbfWTdCyP6pw==		

